



JMAS ASCENSIÓN N 1 TRIM 2017

Body:

Artículo 77°.- Los Sujetos Obligados deberán transparentar las siguientes obligaciones de transparencia:

- I. [El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros.](#) [1]
- II. [Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.](#) [2]
- III. [Las facultades de cada Área.](#) [3]
- IV. [Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos.](#) [4]
- V. [Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer.](#) [5]
- VI. [Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados](#) [6]
- VII. [El directorio de todos los Servidores Públicos](#) [7]
- VIII. [La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración](#) [8]
- IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente
 - a. [Gastos por conceptos de viáticos.](#) [9]
 - b. [Gastos de representación](#) [10]
- X. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa
 - a. Plazas vacantes del personal de base y confianza.
 - b. Total de plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza.

- XI. [Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación](#) [11]
- XII. [La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable](#) [12]
- XIII. [El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información](#) [13]
- XIV. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos
- [Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos.](#) [14]
 - [Resultados de las convocatorias.](#) [15]
- XV. La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio
- [Programa de subsidios y estímulos.](#) [16]
 - [Padrón de beneficiarios del programa social.](#) [17]
- XVI. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos
- [Condiciones generales de trabajo](#) [18]
 - [Recursos públicos](#) [19]
- XVII. [La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto](#) [20]
- XVIII. [El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición](#) [21]
- XIX. [Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos](#) [22]
- XX. [Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen](#) [23]
- XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.
- [Información financiera de presupuesto asignado anual.](#) [24]
 - [Información financiera de informes trimestres de gasto.](#) [25]
 - [Información financiera de cuenta pública.](#) [26]
- XXII. [La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable](#) [27]
- XXIII. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña.
- [Programa anual de comunicación social o equivalente.](#) [28]
 - [Erogación de gastos.](#) [29]
 - [Utilización de los tiempos oficiales.](#) [30]

d. Gastos de publicidad

XXIV. [Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan](#) [31]

XXV. [El resultado de la dictaminación de los estados financieros](#) [32]

XXVI. [Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos](#) [33]

XXVII. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos Lunes 4 de mayo de 2015 DIARIO OFICIAL (Edición Vespertina)

XXVIII. La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados

a. [Licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida.](#) [34]

b. [Licitaciones de adjudicaciones directas](#) [35]

XXIX. [Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados.](#) [36]

XXX. [Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.](#) [37]

XXXI. [Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero](#) [38]

XXXII. [Padrón de proveedores y contratistas](#) [39]

XXXIII. [Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado](#) [40]

XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad

a. [Inventario de bienes muebles.](#) [41]

b. [Inventario de altas de bienes muebles.](#) [42]

c. [Inventario de bajas practicadas a bienes muebles.](#) [43]

d. [Inventario de bienes inmuebles.](#) [44]

e. [Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles.](#) [45]

f. [Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles.](#) [46]

g. Inventario de bienes muebles e inmuebles donados.

XXXV. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención.

a. [Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.](#) [47]

b. [Casos especiales emitidos por CNDH u otros Organismos.](#) [48]

c. [Recomendaciones emitidas por Organismos Internacionales.](#) [49]

XXXVI. [Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio](#) [50]

XXXVII. [Los mecanismos de participación ciudadana](#) [51]

XXXVIII. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos

a. [Programas que ofrecen](#) [52]

b. [Trámites sujetos obligado](#) [53]

XXXIX. Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados

a. [Informe de sanciones del comité de transparencia](#) [54]

b. [Informe de resoluciones del comité de transparencia](#) [55]

c. [Integrantes del comité de transparencia](#) [56]

d. [Calendario de sesiones ordinarias del comité de transparencia](#) [57]

XL. Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos

a. [Evaluaciones y encuestas a programas financiadas con recursos públicos](#) [58]

b. [Encuestas sobre programas.](#) [59]

XLI. Los estudios financiados con recursos públicos

a. [Estudios financiados con recursos públicos](#) [60]

b. [Estudios elaborados con organizaciones del sector social, privado y personas físicas](#) [61]

c. [Estudios cuya elaboración se contrató a organizaciones de los sectores social y privado](#) [62]

d. [Estudios, investigaciones o análisis financiados por otras instituciones públicas](#) [63]

XLII. El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.

a. [Listado de jubilados y pensionados](#) [64]

b. [Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.](#) [65]

XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos.

a. [Ingresos recibidos.](#) [66]

b. [Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos](#) [67]

XLIV. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie

a. [Donaciones en dinero realizadas](#) [68]

b. Donaciones en especie realizadas

XLV. [El catálogo de disposición y guía de archivo documental](#) [69]

XLVI. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos

a. [Actas del Consejo Consultivo](#) [70]

b. [Opiniones y recomendaciones del consejo consultivo.](#) [71]

XLVII. [Solicitudes de intervención de comunicaciones](#) [72]

XLVIII. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.

- a. [Otra información de interés público](#) [73]
- b. [Información de interés público](#) [74]
- c. [Otra información Preguntas frecuentes.](#) [75]
- d. [Otra información transparencia proactiva.](#) [76]

Groups audience:

[Junta Central de Agua y Saneamiento](#) [77]

Publicado por : JVA/Junta Central de Agua y Saneamiento

Fecha: 04/16/2019

Source URL: <http://www.chihuahua.gob.mx/JMASASCENSION1TRIM2017>

Links

- [1] <https://drive.google.com/open?id=1NTwvxVp5upltu6gt3xBMXwueSseLZpGI>
- [2] <https://drive.google.com/open?id=1LxaPNAXlpwUZGCB3ux9kRE4pJ6OY4Wu->
- [3] https://drive.google.com/open?id=1I53g_uyRtecVDo68LIRRzT2KYByiaSOH
- [4] <https://drive.google.com/open?id=1mToT3GLbNUSCGg3rCHg7x7-CIMwIsM8m>
- [5] <https://drive.google.com/open?id=1qWTKiBlH06ENbjuHDH0SxCfPb0mVyYx>
- [6] <https://drive.google.com/open?id=1gGyF4EbYDEEvxezrNNJ3NVDgHOEaW-sv>
- [7] <https://drive.google.com/open?id=1wGvLBlykuej4GsQKg-Ow5yjlfKztYx0t>
- [8] https://drive.google.com/open?id=16DM7txINfFzUchj9KfYAfUMGQv2o_YRS
- [9] <https://drive.google.com/open?id=1bKQSRbyWxII9H0URqltBObtFb5GUQrXE>
- [10] <https://drive.google.com/open?id=14O9oEWaFDx17rVql0K-2ov9pCRcdz3KV>
- [11] <https://drive.google.com/open?id=1AjrrreOLUdP1qhVq1FpOYPqVx1P5Ee-zA>
- [12] https://drive.google.com/open?id=1NAEhYyoElh0HAGA7oFm-8_oZE0geGqx8
- [13] <https://drive.google.com/open?id=1a3aSK4xHDVDdYW-IUS81cT0G2Q6ag525>
- [14] https://drive.google.com/open?id=1oTL5oSb5CyZS9B_CkVT7J36-YTpusiUW
- [15] <https://drive.google.com/open?id=1TxC3zb3R1ZxoOh2fLxkrtioobqxHFH8U>
- [16] https://drive.google.com/open?id=1pYRboPmAo_UrG8yJlPjn8Q99OsjWcTFx
- [17] <https://drive.google.com/open?id=1VLPwdccVAzsfFCWKxrcpYIQ187zIzIF>
- [18] https://drive.google.com/open?id=1P5QQbkzx-We_zWz5zj3fUNpvvq9OIdv5
- [19] <https://drive.google.com/open?id=1Qj7KxrngODXEmbojAUPbpRwLbY9V6SvN>
- [20] https://drive.google.com/open?id=1fHKtBHBQn9gSZBnj6G_rbeJM0LreXyj1
- [21] <https://drive.google.com/open?id=19X2TNEDTIdslXVKxazPS5HzdY6cjkQ34>
- [22] <https://drive.google.com/open?id=1qwmQmc51eoUNio2l81aquis82YUrC25M6>
- [23] <https://drive.google.com/open?id=10MOeF62uFjNnSZWsmFICG5Krf3KUC8S>
- [24] https://drive.google.com/open?id=18mrA_5Hm2JDo_91p_zosHPR5xUO-OX1L
- [25] <https://drive.google.com/open?id=1KVOKsSBDh0CxN41MUi8h0tHBy531D54a>
- [26] <https://drive.google.com/open?id=1JjGNZB3yRS-8E-tiEqJmNfa900TMOaOF>
- [27] <https://drive.google.com/open?id=1OlyO7vVccTfbWlqQqj0bzmOmNz5rVXNg>
- [28] <https://drive.google.com/open?id=1a7Oq8mxjrAnX4bOnYkjBjcOe73hJWBqk>
- [29] https://drive.google.com/open?id=1dlgm5ov5RFiXM4YEwSxIA_nVrEEDom8b
- [30] https://drive.google.com/open?id=1bBsStnx0R4DvSR_NnL1hbDUIRaFuM4X
- [31] <https://drive.google.com/open?id=1-ktZlMdl2V5Yf83CjwI9Rj3Rw-B0KXvB>
- [32] https://drive.google.com/open?id=1MHAqugFtP4WgwwwWf23GHoPW-eU-gWF_
- [33] https://drive.google.com/open?id=1sp2chemE40Kc_xN2SsENF4e0yYk2X-KB
- [34] https://drive.google.com/open?id=19WF8walZx_nbYDY-Es1EKoRsRd6foCVv
- [35] https://drive.google.com/open?id=1fyX_pIjRSbeyLc64tuOR9c8nAQoWxs5
- [36] https://drive.google.com/open?id=1u8fyR5K92G_WfdR8A1WF18rkY4Jnn_1S

[37] <https://drive.google.com/open?id=1zgLxRIVSFB1daX--TOFsF1OghOfuYDe>
[38] <https://drive.google.com/open?id=1nRmtWrEvABI-oBGUAIKSUI38PV3n3A6f>
[39] https://drive.google.com/open?id=1yZ7EQ0l-fZ_cV--g2xgN3DUKgV2kbCC-
[40] https://drive.google.com/open?id=1ZZUzw8vuAgkm9rwD6-VmC_c-6kCF48Jx
[41] https://drive.google.com/open?id=13t-8ilNzVab0Os_L1mRaF0AcTSIjLwW
[42] <https://drive.google.com/open?id=1qcOToHH6SgQWuK0vZtkFW7uKKmOf8hFO>
[43] https://drive.google.com/open?id=1rial3qr_OuhuPdVWj0au9U8_Dt6oO4ZO
[44] <https://drive.google.com/open?id=1eLg39Zq8ZM3FJ7yuuumUBOaw4TIFlI0>
[45] <https://drive.google.com/open?id=11ykdL11RvjwPllYeTY7kZT89dnjDtvjj>
[46] https://drive.google.com/open?id=1E4AyGS4kaB6_N_vQYle-zu-7SMzR1TC1
[47] <https://drive.google.com/open?id=14WTV2GriHO-pQbKVz5pnFRhRvoUjJfAE>
[48] <https://drive.google.com/open?id=16nSNFWIbuuLeLtEU7MY8jOkQMVMHvQgn>
[49] <https://drive.google.com/open?id=1bvePDE6aVDGIqjCY2kHWDzjHtdiozW0q>
[50] <https://drive.google.com/open?id=1d09apmHXaCruAa9jRqtf5JSUAOUoIo4F>
[51] https://drive.google.com/open?id=1tqd_pTsSa_kHG17IKEPxMdaVwPqgIHjD
[52] <https://drive.google.com/open?id=18ey0sgIF8LtePG2FYc0rMhexx87lj4tb>
[53] https://drive.google.com/open?id=1dCPR_GcaO-k1S7-AJSMYa8QHimpmcAT4
[54] https://drive.google.com/open?id=16TGnLP5FAAZ3_gqS6D8VqgKsrsBYzdEc
[55] <https://drive.google.com/open?id=1aN6CnujgDYmBliQoh5fp8Jgg89-aub7f>
[56] https://drive.google.com/open?id=1sXDqyv8R90u2-MujxwkWE1Nmw_XgT7RF
[57] <https://drive.google.com/open?id=1DCsVYom5uDRilHmu1BSjk9eNwatoVg7J>
[58] <https://drive.google.com/open?id=1liXZ5N9rjarNwa57NZjUcOak0oeB-S2H>
[59] <https://drive.google.com/open?id=1m5p0jTjB6LBWECacn1UrDh1ZqUol84nd>
[60] <https://drive.google.com/open?id=1W9Pk44cBVwd-Bh4Fpb6kVrjcE8QAafnN>
[61] https://drive.google.com/open?id=1vafynu_6YuhyvTXAOM8Sue7KHH-Q0kLx
[62] https://drive.google.com/open?id=1zH2MZxfk-wkgl_cdRfs6mbO3mbjByvna
[63] <https://drive.google.com/open?id=1KFBvzefe7gHYyywJLvvxDIL6YofwxKS0>
[64] https://drive.google.com/open?id=1wB1STfL_ycp5Ym6xaprpakJtXsO56UKA
[65] <https://drive.google.com/open?id=1nnluIA7NOgKijpzVpTjbEKmYzskGJ419>
[66] <https://drive.google.com/open?id=1rpyoHvgv6T4v4wqLKMxR6WYrTm7YxkyD>
[67] https://drive.google.com/open?id=1ndapGCzdGZkF5TPnzqqQfb_WFMF_G4ZC
[68] https://drive.google.com/open?id=1ZO20_kGg-FjwatBati9_5X79tdhK-nAn
[69] <https://drive.google.com/open?id=1ROyxNSdCPAiVwnddMyTvOgqKsYZC04ss>
[70] <https://drive.google.com/open?id=1ZaFC0RpWMTGladliOw2DsCiiB98IVNbk>
[71] <https://drive.google.com/open?id=1HIVpaSkJIUsqjOLYlbrb0CqWLRvi0-99>
[72] <https://drive.google.com/open?id=1UrSaPKetUljBU1TEzT55I8bPWXdRr2Fc>
[73] https://drive.google.com/open?id=1Bayyqen2uglzAK3_N-7yQL88Cync20N3
[74] <https://drive.google.com/open?id=1wBNOHzrBEg08Vm1IjyKC4R2-mbdllkO6>
[75] https://drive.google.com/open?id=14buRugTTwtmjExX9RI1hYuL9IYd3U_a0
[76] https://drive.google.com/open?id=1ucw1NGrJCNe1SQOGQ_-E9YzQINq93Ppk
[77] <http://www.chihuahua.gob.mx/jcas>